

**MATERIAL GRÁFICO EDUCATIVO PARA FUNDACIONES PROTECTORAS DE
ANIMALES APLICADAS A FACEBOOK E INSTAGRAM EN LA CIUDAD DE
VILLAVICENCIO**

**JOHAN ESTEBAN SARAY DAZA
SEBASTIÁN RÍOS PEÑA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, UNIMINUTO
VICERRECTORÍA REGIONAL ORINOQUÍA
PROGRAMA DE TEGNOLOGÍA EN COMUNICACIÓN GRÁFICA
VILLAVICENCIO
2019**

**MATERIAL GRÁFICO EDUCATIVO PARA FUNDACIONES PROTECTORAS DE
ANIMALES APLICADAS A FACEBOOK E INSTAGRAM EN LA CIUDAD DE
VILLAVICENCIO**

**JOHAN ESTEBAN SARAY DAZA
SEBASTIÁN RÍOS PEÑA**

Proyecto de grado para optar al título de Tecnólogo en Comunicación Gráfica

**Asesor
JOSÉ LUIS HERNANDEZ PANTOJA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, UNIMINUTO
VICERRECTORÍA REGIONAL ORINOQUÍA
PROGRAMA DE TEGNOLOGÍA EN COMUNICACIÓN GRÁFICA
VILLAVICENCIO
2019**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	6
RESUMEN.....	7
ABSTRACT.....	8
1.TITULO.....	9
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	10
2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	10
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	11
2.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	11
3. OBJETIVOS.....	12
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	12
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	12
4. JUSTIFICACIÓN.....	13
5. MARCOS DE REFERENCIA.....	14
5.1 MARCO TEÓRICO.....	14
5.1.1 EL ABANDONO DE ANIMALES, GRAVE PROBLEMA EN EL MUNDO.....	14
5.1.2 MALTRATO ANIMAL.....	15
5.1.3 TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN.....	16
5.1.4 RED SOCIAL.....	18
5.1.5 CREATIVE COMMONS.....	20
5.2 MARCO CONCEPTUAL.....	23
5.2.1 GRÁFICA.....	24
5.2.2 COMUNICACIÓN GRÁFICA.....	24
5.2.3 ABANDONO ANIMAL.....	24
5.2.4 ESTERILIZACIÓN ANIMAL.....	25
5.2.5 ADOPCIÓN ANIMAL.....	26
5.2.6 ENFERMEDADES DE MASCOTAS.....	26
5.2.7 EDUCACIÓN SOCIAL.....	27
5.2.8 RED SOCIAL.....	28
5.2.9 FACEBOOK.....	28
5.2.2.1 INSTAGRAM.....	29
5.1.2.2 CREATIVE COMMONS.....	29
5.3 MARCO CONTEXTUAL.....	29
5.3.1 RESEÑA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO.....	29
5.4 MARCO NORMATIVO.....	30
5.4.1 MARCO LEGAL.....	30
5.4.2 MARCO NORMATIVO TÉCNICO.....	33
6. DISEÑO METODOLÓGICO.....	34

7. PROCEDIMIENTO.....	35
7.2 ENCUESTA ONLINE.....	35
7.3.9 CÓDIGO.....	49
8. PIEZAS GRÁFICAS FINALES.....	50
9. PARTICIPANTES, POBLACIÓN.....	53
10. RESULTADOS ESPERADOS.....	54
AGRADECIMIENTOS.....	55
RECOMENDACIONES.....	56
REFERENCIAS BLIBLIOGRÁFICAS.....	57

TABLA DE GRÁFICAS

	Pág.
7.2.1 GRÁFICA 1.....	37
7.2.2 GRÁFICA 2.....	38
7.2.3 GRÁFICA 3.....	38
7.2.4 GRÁFICA 4.....	38
7.2.5 GRÁFICA 5.....	39
7.2.6 GRÁFICA 6.....	39
7.2.7 GRÁFICA 7.....	39
7.2.8 GRÁFICA 8.....	40
7.2.9 GRÁFICA 9.....	40

TABLA DE FIGURAS

	Pág.
7.1 FIGURA 1.....	36
7.1.1 FIGURA 2.....	37
7.2.1.1 FIGURA 1.....	41
7.3.9.1 FIGURA 1 (Code QR Facebook).....	49
7.3.9.2 FIGURA 2 (Código Instagram).....	49

TABLA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
7.3.1 ILUSTRACIÓN 1 (Tener en cuenta antes de adoptar).....	41
7.3.1.1 ILUSTRACIÓN 2.....	42
7.3.1.2 ILUSTRACIÓN 3.....	42
7.3.1.3 ILUSTRACIÓN 4.....	42
7.3.2 ILUSTRACIÓN 1 (Pasos para adoptar).....	43
7.3.2.1 ILUSTRACIÓN 2.....	43
7.3.2.2 ILUSTRACIÓN 3.....	43
7.3.1.3 ILUSTRACIÓN 4.....	44

7.3.3 ILUSTRACIÓN 1 (Lo que tu mascota necesita)	44
7.3.3.1 ILUSTRACIÓN 2.....	44
7.3.4 ILUSTRACIÓN 1 (Formas de apoyar a una fundación)	45
7.3.4.1 ILUSTRACIÓN 2.....	45
7.3.4.2 ILUSTRACIÓN 3.....	45
7.3.5 ILUSTRACIÓN 1 (Por qué debes esterilizar a tu mascota).....	46
7.3.5.1 ILUSTRACIÓN 2.....	46
7.3.6 ILUSTRACIÓN 1 (Recomendaciones antes de esterilizar).....	46
7.3.6.1 ILUSTRACIÓN 2.....	47
7.3.7 ILUSTRACIÓN 1 (Atención veterinaria).....	47
7.3.7.1 ILUSTRACIÓN 2.....	47
7.3.7.2 ILUSTRACIÓN 3.....	48
7.3.8 ILUSTRACIÓN 1 (Beneficios de Adoptar).....	48
7.3.8.1 ILUSTRACIÓN 2.....	48
8.1 ILUSTRACIÓN 1 (Tener en cuenta antes de adoptar).....	50
8.2 ILUSTRACIÓN 2 (Pasos para adoptar).....	50
8.3 ILUSTRACIÓN 3 (Lo que tu mascota necesita).....	50
8.4 ILUSTRACIÓN 4 (Formas de apoyar a una fundación).....	51
8.5 ILUSTRACIÓN 5 (Por qué debes esterilizar a tu mascota).....	51
8.6 ILUSTRACIÓN 6 (Recomendaciones antes de esterilizar).....	51
8.7 ILUSTRACIÓN 7 (Atención veterinaria).....	52
8.8 ILUSTRACIÓN 8 (Beneficios de adoptar).....	52

INTRODUCCIÓN

Por medio de esta investigación abarcaremos la problemática animal en el entorno de la ciudad de Villavicencio, se estima que en la capital del Meta hay alrededor de 61.651 mascotas, de estas, 47.573 son caninos y 21.078 son felinos, según cifras de la Dirección de Salud Ambiental del Municipio (Periódico del Meta), como información se tendrá en cuenta los datos suministrados por las fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan para lograr mitigar los efectos de este problema.

El proyecto se formula como opción de grado en el programa de tecnología en comunicación gráfica de la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO Vicerrectoría Regional Orinoquía Sede Villavicencio y en su metodología se implementan los parámetros exigidos por la institución a través del acuerdo 005 “Lineamientos opción de grado proyecto de grado”.

La alternativa de ayuda que se presenta en este documento permitirá mediante su alternativa de solución informar a la población los efectos generados por el abandono animal, en el entorno de la ciudad de Villavicencio, las piezas gráficas entregadas serán de ayuda para las fundaciones protectoras de animales y se espera puedan generar conciencia a la población.

RESUMEN

El abandono de mascotas en las calles es un tema importante para la ciudad de Villavicencio, sin embargo, en la ciudad aún no se tiene un censo real de esta población, no se cuenta con un centro de bienestar animal (coso municipal) y al igual que otros centros de bienestar animal no disponen de recursos para frenar la proliferación de perros y gatos en situación de calle. A partir de la solución del problema en esta investigación se define como objetivo crear material gráfico educativo como alternativa de ayuda al abandono animal en la ciudad de Villavicencio; luego se plantea la justificación en la cual se indica la importancia del proyecto y los beneficios a nivel socio económico y ambiental. A nivel social este proyecto es relevante pues generando esta alternativa de solución y aplicándola, permitirá concientizar a las personas acerca del cuidado que deben tener con las mascotas y así mismo generar un ambiente agradable en la ciudad mejorando el estilo de vida de los villavicenses.

Luego se presentan los marcos de referencia: el marco teórico, el marco conceptual el marco contextual y el marco normativo, destacándose en cada uno de ellos los aspectos que a nivel metodológico y científico sustentan la investigación, especialmente especificando las teorías, normas y leyes que tienen relación directa con el contenido del proyecto.

En seguida se presenta el diseño metodológico en el cual se especifica los parámetros metodológicos relacionados con la clase de investigación, los tipos de investigación, las fuentes de información, los instrumentos de recolección de información y también se define los elementos relacionados con la población que para este proyecto se define como las organizaciones y fundaciones que se encuentran dedicadas a la protección y cuidado de los animales.

Y se muestran elementos metodológicos relacionados con los participantes, los resultados esperados, agradecimientos y recomendaciones.

Palabras claves

Abandono, adopción, esterilización, fundaciones, Facebook, Instagram, mascotas, Villavicencio, diseño, información, concientizar.

ABSTRACT

The neglect of pets in the streets is an important issue for the city of Villavicencio. However, in the city there is still no a real census of this population, Nor an animal welfare center (Coso Municipal), besides, as others welfare centers, wouldn't have the resources to stop the proliferation of animals who lives around the town's street situation. A possible solution for this research's problem is to create some educational graphic material as alternative way to lessen animal neglect in Villavicencio; thus the justification in which the value of the project and the socio-economic and environmental benefits are explained. At a social level, this project is relevant because it is generating an alternative solution and by applying it, it will make people aware of the care that they should have with their pets. Furthermore, it also generates a pleasant atmosphere in the city, improving the lifestyle people from Villavicencio.

After that, the frameworks of references are presented: The theoretical framework, the conceptual framework, the contextual framework and the normative framework, standing out in each of them the aspects that methodological and scientific level support the research, particularly specifying the theories, norms and laws that are directly related to the content of the project.

The methodological design is presented below, which specifies the parameters related to the research class, the type of research, the sources of information, the instruments for gathering information and also defines the elements related to the population, which for this project is defined as the organizations and foundations that are dedicated to the care and protection of the animals.

Finally, the methodological elements related to the participants, the expected results, acknowledgments and recommendations.

Key words

Adoption, sterilization, foundations, Facebook, Instagram, pets, Villavicencio, designs, information, make aware.

1. TITULO

MATERIAL GRÁFICO EDUCATIVO PARA FUNDACIONES PROTECTORAS DE ANIMALES APLICADAS A FACEBOOK E INSTAGRAM EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Identificación del problema

Este proyecto se realizará en el municipio de Villavicencio ya que es notable el abandono animal en este sector, es importante aclarar que el origen de esta problemática se debe a la falta de conocimiento de la población a la hora de adoptar una mascota, a los cuidados y manutención que estos animales requieren para tenerlos en un hogar.

El abandono animal es un problema mundial, provocando que millones de perros en condiciones de adopción mueran cada año, simplemente porque la gente continúa pagando por cachorros de raza de criaderos o tiendas de mascotas cuando podrían salvar a un perro inocente de la muerte adoptándolo. Algunas personas que no pueden vender sus cachorros optan por matarlos de manera inhumana, utilizando métodos como el ahogamiento, otros los abandonan, muchas personas que compran cachorros deciden luego que son un inconveniente y se deshacen de ellos, añadiendo aún más perros y gatos inocentes al abandono. Otras personas hacen lo mismo cuando inesperadamente terminan con una camada de cachorros, pues no esterilizan a sus mascotas para evitar la multiplicación de animales que pueden estar en riesgo de abandono, si nadie comprara, y todo el mundo adoptara, nadie criaría perros ni gatos con fines de lucro y como resultado se disminuiría el abandono animal. Nadie quiere admitir la culpa, pero todo el que abandona, compra o cría perros y gatos, asume una gran responsabilidad.

El abandono animal genera consecuencias como la degradación del espacio público, ya que los animales destruyen las bolsas de basura generando desaseo, sus excrementos están por doquier generando un mal olor, por lo tanto, provocan mal aspecto en los sitios públicos. También algunos animales son abandonados desde cachorros y han crecido en la calle, por lo tanto, se aumenta la probabilidad de mordedura en los seres humanos y riñas entre los mismos caninos y felinos, así como la propagación de enfermedades como la rabia, moquillo o parvovirus entre otras, ya que carecen de las vacunas correspondientes. Por estas razones se debe plantear una solución a este problema y así lograr que la comunidad humana viva en un lugar más tranquilo y aseado. Como seres humanos recae la responsabilidad de buscar estrategias que beneficien tanto a la población como a los animales.

¿Por qué existe esta situación?

Existe una muy alta tasa de abandono de animales de compañía, a menudo la gente no esteriliza a sus animales domésticos, la mayoría de mascotas son constantemente criadas por personas que tratan de hacer dinero, mientras que millones de animales sanos, libres de problemas, e inocentes mascotas abandonadas son “puestas a dormir” (muerte) todos los años debido a la falta de hogares para ellos, no existe suficiente presupuesto por parte del estado, y conocimiento e intenciones de adopción por parte de la sociedad para ayudar a los animales en estado de abandono.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El problema que se estudiará en este proyecto se refiere a la falta de conocimiento en la población en cuanto a la adopción y cuidado que se debe tener con las mascotas y las consecuencias que desencadena el abandono animal.

2.3 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿De qué manera se puede informar a la población acerca de la adopción y abandono animal en la ciudad de Villavicencio?

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Crear material gráfico educativo para fundaciones protectoras de animales aplicadas a Facebook e Instagram en la ciudad de Villavicencio.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conocer la información relacionada con el abandono y adopción animal en el contexto de la ciudad de Villavicencio.

Identificar los temas educativos relacionados con el abandono y adopción animal en el contexto de la ciudad de Villavicencio.

Determinar el tipo de publicación más impactante a implementar en las redes sociales Facebook e Instagram.

4. JUSTIFICACIÓN

Dado el problema del abandono de mascotas es pertinente resaltar que no solo afecta a estos animales sino también a la población de la ciudad de Villavicencio. La importancia del proyecto radica en brindar a la población la información adecuada acerca de la protección y la responsabilidad que se debe tener con las mascotas de tal modo que pueda llegar a existir una reflexión por parte de los habitantes y de esa manera poder minimizar el abandono animal.

A nivel económico el proyecto en su alternativa de solución puede comenzar por persuadir a entidades o personas que estén interesadas en este tema, ya sea con ayuda económica o en especie para apoyar a fundaciones que buscan el beneficio tanto de las mascotas como de la población.

En lo social este proyecto es relevante pues generando esta ayuda permitirá concientizar a las personas acerca del cuidado que deben de tener con las mascotas y así mismo generar un ambiente agradable en la ciudad renovando el estilo de vida de los villavicenses.

En el aspecto medioambiental la ayuda muestra las consecuencias que trae consigo esta problemática, que permitirá aminorar el impacto negativo en su disposición actual y lograr que la comunidad por medio de material gráfico educativo entienda la importancia de esta problemática.

Los investigadores pretenden abordar la problemática y plantear una ayuda desde enfoques básicos como el social, ambiental, económico e institucional, en este proyecto se asumirán estos enfoques para la implementación de la solución planteada.

El grupo de investigadores ha propuesto a través de la realización de este proyecto realizar un aporte académico a la Corporación Universitaria Minuto de Dios como referencia para futuros estudios de investigación sobre el tema.

5. MARCOS DE REFERENCIA

5.1 MARCO TEÓRICO

5.1.1 El Abandono de Animales, Grave Problema en el Mundo: Con la grave crisis, las corrientes migratorias masivas en muchos países y otras acciones que otorgan la falta de escrúpulos del ser humano, la tasa de abandono de animales de compañía se eleva, provocando una gran pesadumbre y muchas posibles consecuencias de seguridad y salubridad para todas las partes. De las Heras (2013) explica:

En la capital Rumana, Bucarest, donde en los últimos meses hemos estado siguiendo con pavor, como se desarrollan las noticias sobre el grandísimo problema de los más de 65000 perros abandonados, hambrientos, algunos de ellos enfermos, sin control sanitario alguno, con graves peligros para la seguridad, sobre todo la de los niños y con la desesperación de los ciudadanos y de los mismos perros convirtiéndose en agresivos animales, dejados de la mano de Dios que buscan refugio y comida y seguro que muy afectados por su penosa situación, hasta llegar al extremo de aprobar una ley para un sacrificio masivo de los abandonados, no siendo la primera vez que ocurre esta desastrosa situación en este país, pues en los años 80 ya ocurrió algo similar yendo por los mismos derroteros y acabando con la vida de miles de perros para solucionar el problema.

Sin duda esta situación es un desproporcionado drama que podría haberse evitado si se aprendiera la lección de pasadas experiencias y se hubieran regulado normativas y leyes al respecto, aparte de una mejor educación e información sobre la tenencia con responsabilidad de las mascotas ¿Se requiere quizá una mejor concienciación sobre ciertos valores de querencia y respeto máximo a la naturaleza en general en las escuelas desde edades tempranas en el mundo en el que vivimos?

En muchos hogares españoles, tradicionalmente en cada Navidad, se acogen a muchas nuevas mascotas como regalo para los hijos o dejándose llevar por el ambiente festivo y tierno del momento y en la llegada de épocas como la de verano se plantea el abandono del animal en algunos de estos hogares por diversos motivos. Las mascotas vagan solas por las carreteras y calles de muchas poblaciones siendo muchos los casos de atropellos e incluso accidentes.

El abandono de animales mueve a mucha gente entorno a un objetivo: la acogida y la adopción, de alguna forma la ayuda y colaboración en buscar, difundir e incluso acoger a gran número de animales abandonados, sobre todo de perros y gatos, es un gran esfuerzo, no solo de las protectoras y asociaciones, sino también de las muchas personas, particulares y anónimas para lo público o lo mediático que a diario, sabemos con seguridad plena, sacrifican mucho tiempo, emplean mucho dinero y muchos medios hasta el punto de perder muchas veces los nervios y la salud con grandes cantidades de estrés y pena por la puntual impotencia que rezuma de las situaciones dadas de tanta urgencia y necesidad por ayudar a los que nunca nos abandonarían a nosotros, es impagable, inestimable su esfuerzo y trabajo.

Esta teoría que se mencionó anteriormente explica el grave problema que existe en cuanto al abandono de mascotas, es importante para este proyecto ya que se conoce por el día a día la gran cantidad de casos de abandono, en gran número perros, a lo largo de todo el territorio nacional, aunque no sólo es exclusivo del país y ciudades, pues es como una “pandemia” la tendencia del ser humano, sobre todo en momentos difíciles como los actuales, a abandonar a su suerte al que hace algún tiempo era su compañero fiel.

5.1.2 Maltrato Animal: Es excesiva la crueldad hacia los animales que existe a nivel mundial y la poca razón y conciencia que se toma frente a este grave problema, es increíble captar con la facilidad con que algunos seres humanos convierten a una mascota en un objeto con el cual se puede interactuar. Medina (2016) comenta:

La crueldad animal es uno de los componentes de la triada psicopática junto a la piromanía y la enuresis. Los Derechos de los animales tratan de ayudar a que disminuya el número de animales que son tratados cruelmente.

Cada año, millones de animales son mutilados, intoxicados, electrocutados y quemados en experimentos. Se suele argumentar que estos sacrificios son en nombre de la ciencia, pero la verdad es que la mayoría se producen en la industria bélica, cosmética y en colegios y universidades. Aun en los laboratorios farmacéuticos, los experimentos con animales producen más daños que beneficios. Existen medicamentos que salieron a la venta después de haber sido probados en animales y que han causado enfermedades y malformaciones en los seres humanos.

Ejemplos de crueldad hacia los animales

El abandono, mantenerlos en instalaciones indebidas desde el punto de vista higiénico-sanitario o inadecuado para la práctica de los cuidados y la atención necesarios de acuerdo con sus necesidades etnológicas, según raza y especie.

Practicarles mutilaciones, excepto las controladas por los veterinarios en caso de necesidad, o por exigencia funcional.

No facilitarles la alimentación necesaria para su normal desarrollo.

Hacer donación de los mismos como premio, reclamo publicitario, recompensa o regalo de compensación por otras adquisiciones de naturaleza distinta a la transacción onerosa de animales.

Venderlos a laboratorios o clínicas sin el cumplimiento de las garantías previstas en la normativa vigente.

Venderlos a menores de catorce años y a incapacitados sin la autorización de quienes tengan su patria potestad o custodia.

Ejercer su venta ambulante.

Suministrarles alimentos que contengan sustancias que puedan causarles sufrimientos o daños innecesarios.

Con respecto a esta investigación, la teoría presentada muestra que esta es una sociedad consumista y dentro de ella se trata a los animales en muchas ocasiones como meros objetos, olvidando que son seres vivos y sienten. Los estados deben cumplir con su función y regular el abandono, los malos tratos y de esa misma manera penalizar aquellos actos, pero sin un cambio de conciencia a nivel personal estas medidas no servirán de nada, la población es caprichosa y antojadiza que prefieren gastar un dineral en una mascota de raza solo porque está de moda en esa temporada, en lugar de ir a los refugios y acoger una mascota que realmente necesita una familia y que no cuesta nada adquirir.

5.1.3 La Comunicación: La comunicación es el proceso de transmitir ideas o símbolos, que tienen el mismo significado para dos o más sujetos los cuales intervienen en una interacción. Es la utilización de un código específico para la transmisión de un mensaje o bien de una determinada experiencia en unidades semánticas con el objeto de permitir a los hombres relacionarse entre sí. Quintana (2011) dice:

La comunicación es la forma por la cual dos o más personas intentan obtener algo común, cambiando informaciones. El "cambio" se da por el uso del lenguaje, y el "algo común" es la comprensión o el acuerdo que uno busca. Todas las personas poseen maneras propias de comunicarse, aunque usen un mismo idioma. El caló, los regionalismos y el vocabulario técnico son ejemplos de algunas formas usadas entre las personas para comunicarse. El entendimiento y la práctica de la comunicación son tareas fáciles y casi innatas. Sin embargo, la experiencia comprueba que es más fácil relacionarse con otros individuos, que de ellos obtener una completa comprensión o un acuerdo perfecto. Allí reside la dificultad en la comunicación: el alcance de esa voz única donde todos puedan entenderse.

La comunicación es un proceso en el que intervienen diferentes actores

Fuente: Por fuente entendemos el origen primario de la información de la cual el emisor selecciona aquella que considera importante para estructurar el mensaje que va a transmitir.

Emisor: Es la persona que tiene una información, necesidad o deseo, así como un propósito para comunicárselo a otra persona o a varias.

Mensaje: La información total que el emisor ha codificado con el objeto de ser transmitida por medio del habla, gestos, escrita, movimientos corporales, etc., y la cual va a ser captada por el receptor.

Canal: El medio formal de comunicación entre un emisor y un receptor.

Decodificar: Implica la interpretación del mensaje enviado por el emisor.

Receptor: Aquella persona la cual recibe el mensaje del emisor con el objeto de volver a cambio otra información que lo convierte en un emisor dando origen al proceso denominado retroalimentación.

Proceso de comunicación

Durante el proceso de comunicación muchas ocasiones sucede que esta se distorsiona o se anula por varias razones entre las cuales podemos mencionar como más sobresalientes las siguientes.

El emisor y el receptor manifiestan intereses diferentes.

Las palabras, juicios o conceptos que emplean pueden tener significados diferentes.

Cuando se presenta el proceso de comunicación generalmente existen factores emotivos tanto del emisor como del receptor los cuales alteran la comunicación.

En muchas ocasiones no se consigue estructurar el mensaje de la manera que se desea.

En ocasiones no se consigue, el emisor piensa en un aspecto que considera debe ser escuchado por el receptor y este puede escuchar cosas totalmente distintas.

La comunicación como herramienta

Las herramientas que nos sirven como facilitadores de la comunicación son las siguientes:

Habilidad: Un conjunto de actividades o conocimientos que un sujeto puede realizar de manera fácil y efectiva, aunque no exista aprendizaje previo (y cuando existe aprendizaje esa actividad se desarrolla con gran precisión).

Capacidad: Entendemos todo un conjunto de posibilidades o de conductas que un sujeto tiene como características naturales.

Actitud: Son determinadas posiciones que toman un emisor o un receptor con receptor a una determinada situación y estas pueden ser positivas o negativas.

Código: Es un conjunto de signos gráficos, auditivos, táctiles, etc., que tienen un significado común para el emisor y para el receptor lo cual les permite relacionarse de manera más eficaz.

Contenido: Se refiere a toda aquella información o bien todos aquellos significados que el receptor debe conocer según el criterio del emisor.

Tratamiento: Es la estructura o la forma en que se relacionan los códigos y los contenidos para que sean accesibles a los receptores.

Denotativo: Se refiere al significado exacto de los términos, figuras, señales, utilizados.

Connotativo: Es la interpretación que un sujeto da a las diversas señales, términos, palabras, etc., de un mensaje específico.

Los símbolos

Son un hecho psicológico, su naturaleza es psíquica y no física.

Los signos

Son un hecho físico y estético, poseen un elemento perceptible (un sonido, un gesto, un color, un grafismo) y uno no perceptible (un concepto).

Signos icónicos: Establecen una relación directa con aquello a lo que refieren.

Símbolos o signos simbólicos: Establecen una relación indirecta con aquello a lo que refieren.

Índices o signos indicativos: Son un hecho físico. No establecen relación con nada. Solo indican o señalan un fenómeno.

Lenguaje es la comunicación de un significado por medio de símbolos

El lenguaje visual es entonces la comunicación de un significado por medio de los visuales o audiovisuales. Es un lenguaje elemental de imágenes es preciso y universal porque ignora los límites del idioma, del vocabulario y gramática. El lenguaje visual esta particularizado por la globalidad de los mensajes y la rapidez de su captación.

La comunicación gráfica es el medio por el cual se emite un mensaje a un receptor con la intención consciente de afectar a su conducta posterior. Este mensaje se emite de manera gráfica, es decir que se recibirá visualmente, puede ser fotografía, ilustración, editorial o la combinación de estas, lo importante es que el mensaje llegue correctamente y que para el usuario sea leíble, legible, comprensible y con un grado de impacto. Además, la comunicación gráfica en la actualidad es muy innovadora, nos ofrece gran cantidad de diseños, formas, trazos, combinaciones, mensajes, que apoyado de las herramientas del diseño como lo son el papel de alta calidad, el diseño por computadora, el gran avance en impresión en laser, offset, así como los terminados y la originalidad hacen que tenga que ver con muchísimas ciencias y cotidianidad en la vida, no solo en el aspecto de la publicidad si no del mensaje transmitido.

Es importante resaltar esta teoría en el proyecto, ya que la comunicación es la base para llegar a un pleno entendimiento con todas las personas y lograr que el desarrollo del proyecto sea efectivo, es importante saber comunicar de una forma adecuada para facilitar la comprensión de dicha información. Con relación a lo que expresa la teoría sobre los símbolos y signos, estos elementos tienen gran importancia para la investigación, ya que a través de ellos se logra construir elementos de comunicación que permite cumplir de manera eficaz los objetivos del proyecto.

5.1.4 Red social: Si las Redes Sociales se usan de una manera adecuada se puede obtener un gran beneficio de ellas. Cada vez somos más las personas que tenemos acceso y que recurrimos a las nuevas tecnologías y sus recursos, como las redes sociales, para sumarlos a nuestra estrategia pedagógica y didáctica o como continuidad de aprendizaje. Carlos lazares (1996) dice:

LA TEORIA DE REDES SOCIALES

La Teoría de Redes Sociales cuyos orígenes se pueden remontar a los años 30 y 40 ha recibido, hasta su configuración actual, influencias diversas provenientes básicamente de la antropología, de la psicología y de la matemática, de este último para su formalización. Es además una teoría en la que su desarrollo metodológico y formal no han sido independientes del teórico y conceptual, por ello constituye un buen paradigma de un tipo de aproximación en la que teoría, aparato conceptual, métodos y técnicas de investigación están mutuamente sostenidos y vinculados. Desde su origen su vocación metodológica ha sido claramente estructural, aunque no por ello se ha de asimilar únicamente a las aproximaciones macro, al contrario, es posiblemente en el universo de lo micro y en las relaciones entre macro y micro donde ha sido más fecunda y utilizada. Queda la duda y pregunta de si es realmente una concepción aparte de las estructurales, p.e. de las existentes en la sociología o en la antropología, o simplemente no es más que otra manera de llamar diferentemente a los mismo. La perspectiva innovadora que aporta es la relacional, es decir aquella en que los vínculos o relaciones entre entidades, nodos, son la unidad básica de análisis contrariamente a lo que es habitual en la perspectiva atributiva de los análisis estructurales empíricos. Los años 70 y 80 han supuesto para la Teoría de Redes un gran avance. Con todo subsisten dificultades por solventar y lagunas por llenar, incluso podría hablarse de un cierto defraude o insatisfacción producidos en cuanto a lo que pudo significar como promesa. En este artículo se hace una introducción a la Teoría de Redes conscientes de las limitaciones que supone, para otro momento o lugar se aportarán análisis empíricos.

ORIGEN Y DESARROLLO

Las influencias de corrientes de pensamiento en la Teoría de Redes

La Teoría de redes es importante en diferentes corrientes y teorías antropológicas, psicológicas, sociológicas como también de la matemática de los grafos en lo que se refiere a su formalización. Estos orígenes históricos han sido excelentemente tratados por Scott J., 1991:1-38; a él y a otros autores se remite este apartado en el breve resumen que se presenta.

Scott se remonta a la Gestalt Theory para encontrar uno de sus primeros orígenes: la percepción de un objeto se hace, en esta teoría, dentro de una totalidad conceptual compleja y organizada teniendo dicha totalidad propiedades específicas diferente de las adiciones de las propiedades de las partes. La teoría de campos de Kur Lewin, inmigrante en USA en 1925 pasando por el MIT a Michigan, puso de relieve el hecho de que la percepción y el comportamiento de los individuos y la misma estructura del grupo al que pertenece se inscriben en un espacio social formado por el grupo y su entorno formando un campo de relaciones. Estas relaciones del campo social pueden ser analizadas formalmente por procedimientos matemáticos.

En esta misma línea o cadena conceptual se inscribe Moreno 1934 y su sociometría. Moreno, que también emigró a USA en el 25, se interesó por la estructura de los grupos de amigos, aunque por razones terapéuticas. En la misma corriente teórica sitúa Scott los grupos dinámicos de F. Heider 1946, que llegó a USA en el año 1930.

Otra de las de las fuentes u orígenes de las Redes proviene, para Scott, del estructural funcionalismo antropológico desarrollado en Harvard en los años 30 a 40 por L. Warner, en Harvard desde 1929, y E. Mayo, desde 1926 a través de la investigación en la estructura de los subgrupos y en las técnicas que la analizan. Sus trabajos en la Hawthorne, factoría eléctrica de Chicago, ver Rose M., 1975, perteneciente a la Western Electric Company Chicago, han sido prosudamente explicado y citados. En ellos los análisis los grupos y subgrupos a partir de la utilización con profusión de socio-gramas jugó un papel importante.

De 1950 a 1970 pocos sociólogos trabajaron dentro del marco de las Redes Sociales e igualmente pocos llevaron sus conceptos y los métodos a los estudios de campo. Con todo algunos trabajos fueron prominentes: Hunter 1953, Blau 1955, Coleman, Katz y Menzel 1957, 1966, Coleman 1961, Laumann 1966. Sin embargo, esta aproximación a las Redes Sociales no fue contemplada como sociología ortodoxa, ver Galaskiewicz J., Wasserman S., 1993. Pero se dieron, con todo, importantes progresos en el campo metodológico y conceptualizaciones matemáticas, Cartwright y Harary 1956, Davis 1963, 1967, ver Freeman 1977 y Wellman B., Berkowitz S.D., (1988), 1991.

Los años 70 y 80.

Como hemos visto ya desde Moreno en 1934, el concepto de Red Social inspiró diversos temas de estudio y también en los posteriores años 50 y 60 como p.e. la difusión de la información de las drogas, Coleman y alt. 1966, estudios de familias de trabajadores de clase media y trabajadora, Bott 1957. Pero es sobre todo a partir de los 70 que proliferaron las temáticas y contenidos de investigación que utilizaron la perspectiva y los métodos de las Redes Sociales como orientación e instrumento de análisis, Alba R. D. 1982. Antes de los 70 fueron realizadas numerosas tentativas para diseñar métodos, analizar minuciosamente las relaciones sociales y descubrir sus pautas. Pero muchos de estos intentos fueron relativamente rudimentarios y no condujeron a métodos suficientemente atractivos y de sencilla comprensión para los investigadores. En buena medida todo cambió en los últimos 60 y en los 70, en los últimos 60 por Harary y alt. 1965 y Harary 1969 con el

desarrollo de la base matemática de la teoría de grafos. El advenimiento de los algoritmos de computers harían posible su implantación práctica.

Los años 70 marcan así un gran momento de crecimiento, nacimiento de la INSA en el 78. Los científicos sociales son más atraídos por un tipo de análisis que podía representar aspectos de la estructura social que de otra manera habrían permanecido abstractos en otras perspectivas. Ver Alba Richard D. 1982.

Algunas de las innovaciones más importantes en estos años en diversos campos:

En el campo metodológico, teórico y conceptual

En estos años las Redes llagan a una cierta plenitud como orientación teórica y como cuerpo específico de métodos. El avance es sobre todo importante en la aplicación del formalismo matemático. Barnes y Harary 1983, p.e. dan un paso en este sentido argumentando que son los conceptos-forma los medios útiles para organizar las relaciones, que los teoremas también han de ser aplicables a estos conceptos ya que los teoremas no son más que los lazos lógicos entre conceptos formales y que de esta manera se pueden revelar sus implicaciones en el mundo real que de otra manera no se hubieran percibido o utilizados por el que ha diseñado el modelo, Barnes y Harary, 1983: 239. (Referencia en Scott 33-38). La Teoría de las Redes Sociales ha abierto y conseguido nuevos marcos de referencia en la teoría sociológica o la reinsertión en ella de teorías existentes, así se advocan influencias mutuas de otras teorías p.e. la teoría del intercambio; el enfoque "transaccionista" y las teorías de la elección racional. No hay duda de que los análisis de Redes implican una orientación teórica particular sobre la manera de entender la estructura del mundo social vinculada a las teorías estructurales de la acción, aunque no es evidente para todos que constituya aún una teoría sustantiva.

Las redes sociales tienen un gran impacto a nivel mundial ya que gracias a estas se ha podido realizar grandes avances en diferentes campos, pero a su vez también hay que darle un buen uso estas, ya que no solo nos sirven para mejorar nuestra comunicación, hacer amigos y socializar con otras personas, si no le damos un uso bebido puede traer serias consecuencias, puede volvernos adictos, o simplemente otras personas con otras intenciones nos pueden hacer daño a través de una pantalla sin que nos demos cuenta, dañan nuestra privacidad y a su vez degradar la salud física y mental.

5.1.5 Creative commons: Es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro (ONG), creada en el año 2001 por Lawrence Lessig (profesor de derecho en la Universidad de Stanford y especialista en ciberderecho), que desarrolla planes para ayudar a eliminar o reducir las barreras legales de la creatividad a través de nuevas legislaciones y nuevas tecnologías. Jesús García (sf) dice:

Creative Commons (en español "bienes comunes creativos" o "licencia de bienes comunes creativos") es, también, el nombre dado a las licencias desarrolladas por esta organización. Estas licencias Creative Commons o CC están inspiradas en la licencia GPL (General Public License) de la Free Software Foundation, compartiendo buena parte de su filosofía. La idea principal detrás de ellas es posibilitar un modelo legal ayudado por herramientas informáticas para así facilitar la distribución y el uso de contenidos.

Existe una serie de licencias Creative Commons, cada una con diferentes configuraciones, que permite a los autores poder decidir la manera en la que su obra va a circular en Internet,

entregando libertad para citar, reproducir, crear obras derivadas y ofrecerla públicamente bajo ciertas diferentes restricciones. Aunque, originalmente, fueron redactadas en inglés, las licencias han sido adaptadas a varias legislaciones en otros países del mundo y, entre otros idiomas, han sido traducidas al castellano, al gallego, al euskera y al catalán a través del proyecto Creative Commons International

Funcionamiento de las licencias

Las licencias de Creative Commons son unos textos legales que facilitan a cualquier autor el hecho de permitir determinados usos de su obra bajo unas condiciones y unos requerimientos y lo que no está en la licencia hay que pedirlo. Es una alternativa a todos los derechos reservados donde para utilizar una licencia, no hay que pedir permiso ni hacer ningún trámite, solo indicarlo en la obra mediante el nombre de la licencia, el enlace y el icono correspondientes, siendo el uso de las licencias es gratuito.

Cualquier autor puede obtener beneficios de su obra porque mantiene los derechos, no los cede a nadie, solo los autoriza. Reservándose o no los usos comerciales, puede buscar la manera de obtener un beneficio directo o indirecto de su obra.

Las licencias se basan en la propiedad intelectual, por tanto, usarlas no implica rechazar la misma. Sin derechos de propiedad intelectual no serían necesarias, ya que el autor no debería autorizar nada porque no tendría reconocido ningún derecho.

Para poder licenciar una obra bajo Creative Commons, lo principal es ser el autor y el titular de los derechos. Puede ser autor y no titular si los ha cedido; en este caso, no puede asignar una licencia, sino que debería pedir permiso al nuevo titular. Solo es necesario indicar el tipo de licencia y ya está.

Se puede crear recursos nuevos siempre que no tengamos problemas de compatibilidad en los requerimientos de las licencias. En la obra original deberíamos tener siempre una licencia que permitiera obras derivadas y, en función de los requerimientos, deberíamos mantener la licencia. Además, siempre podemos utilizar obras ajenas o fragmentos en determinadas condiciones, como la cita o la ilustración de la enseñanza, independientemente de la posible licencia que lleven asociadas. Quien debe especificar la licencia es el autor, pero también puede ser el titular de los derechos. Un editor puede acordar con un autor la publicación de una obra mediante una determinada licencia y mantener su rol. Un editor también puede seleccionar materiales con licencias abiertas y crear nuevas obras o nuevos productos con valor añadido.

Condiciones de uso de las licencias Creative Commons

Poner las obras bajo una licencia Creative Commons es sencillo y no significa que no tengan copyright. En realidad, este tipo de licencias lo que ofrecen son algunos derechos a terceras personas bajo ciertas condiciones. Estas condiciones son las siguientes:

Reconocimiento (Attribution)

En cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría.

No comercial (Non Commercial)

La explotación de la obra queda limitada a usos no comerciales.

Sin obras derivadas (No Derivate Works)

La autorización para explotar la obra no incluye la transformación para crear una obra derivada.

Compartir igual (Share alike)

La explotación autorizada incluye la creación de obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.

Con estas condiciones se pueden generar las seis combinaciones que producen los

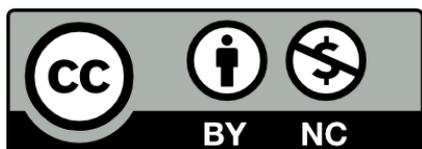
Seis tipos de licencias Creative Commons:

1.- Reconocimiento (by)



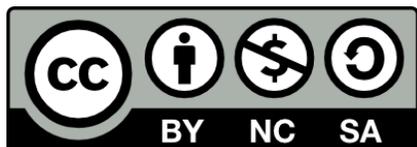
Se permite cualquier explotación de la obra, incluyendo una finalidad comercial, así como la creación de obras derivadas, la distribución de las cuales también está permitida sin ninguna restricción.

2.- Reconocimiento – No Comercial (by-nc)



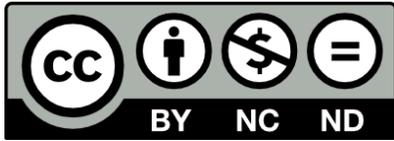
Se permite la generación de obras derivadas siempre que no se haga un uso comercial. Tampoco se puede utilizar la obra original con finalidades comerciales.

3.- Reconocimiento – No Comercial – Compartir Igual (by-nc-sa)



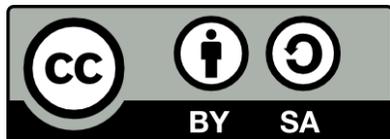
No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

4.- Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd)



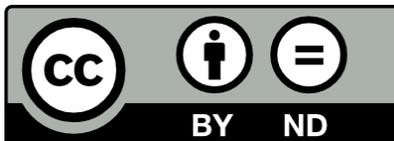
No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

5.- Reconocimiento – Compartir Igual (by-sa)



Se permite el uso comercial de la obra y de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original.

6.- Reconocimiento – Sin Obra Derivada (by-nd)



Se permite el uso comercial de la obra, pero no la generación de obras derivadas.

Una obra que se acoja a una licencia de Creative Commons, podrá ser copiada y distribuida, siempre que se reconozca la autoría y bajo las condiciones especificadas en los distintos modelos de licencias, que van desde la opción “dominio público” a aquellas modalidades que limitan el uso comercial y las modificaciones permitidas en la creación original.

5.2 MARCO CONCEPTUAL

5.2.1 Gráfica

En términos generales, la palabra gráfica refiere a la escritura o la imprenta y todo lo relativo a ellas. Anónimo (2007-2017) comenta: “Pero también, por gráfica, se entiende a la representación de datos, casi siempre numéricos, aunque también pueden ser figuras o signos, a través de líneas superficies o símbolos para determinar la relación que estos mantienen entre sí.”

El concepto de gráfica para este proyecto es muy importante, ya que a través de los elementos técnicos que se emplean en las expresiones gráficas es como se pretende desarrollar las alternativas de solución que conlleven a mitigar los efectos del abandono animal en la ciudad de Villavicencio.

5.2.2 Comunicación Gráfica

Comunicación gráfica no es lo mismo que diseño gráfico. Por razón lógica se entiende que comunicación gráfica es todo medio por el cual se transmite un mensaje de manera visual, cualquier mensaje por cualquier medio. Miquilena (2009) explica:

Si se confunden los conceptos de diseño y comunicación, es debido a que en ambos existe este medio, es decir, en ambos se va a comunicar, pero en el diseño lo que se hace es todo un proceso de interpretación y traducción de elementos del lenguaje de la cultura (semántica, pragmática y sintáctica), creando así los productos de diseño que todos conocemos libros, revistas, identidades, estos procesos por los cuales pasan los pensamientos del diseñador es lo que se conoce como diseño, ya que de ahí surgen los resultados y soluciones al problema planteado. Pero si hablamos de comunicación gráfica. Éste término abarca cualquier medio visual, es un tanto ambiguo.

Tipos de lenguaje gráfico

Lenguaje Gráfico: Es la manera propia y específica que tiene el arte gráfico de expresar y de comunicar el lenguaje humano en las diversas circunstancias. Valiéndose de sus múltiples recursos técnicos y artísticos.

Lenguaje visual: Ley específica de la composición que es la capacidad que tienen un signo, elemento, o color, bien sea aislado o integrado en una página, de suscitar sensaciones o reacciones, de interpretar o expresar una idea o de hacer una determinada comunicación visual.

Es importante tener en cuenta este concepto, ya que es la base del proyecto, es necesario brindar la comunicación correspondiente a la comunidad, que sea de una manera amigable pero reflexiva, para lograr que el proyecto logre su objetivo.

5.2.3 Abandono Animal

Renuncia de la propiedad que sobre los mismos se tenga, o pérdida voluntaria de la posesión que sobre ellos se ejerza. Como efecto principal figura el de convertirse por ello en cosas de nadie, y, por tanto, en objeto de ocupación por el primero que desee y pueda apoderarse del animal abandonado. Anónimo (2015) dice:

Por el distinto carácter jurídico de los animales, se plantean casos muy singulares. Así, el dueño de un animal, no puede abandonarlo ni en poblado ni en lugar civilizado, aunque sea solitario; porque el peligro que ello significa lo convierte en responsable, por imprudencia grave, de los daños que cause, además sobre todo si recaen los males sobre las personas. En consecuencia, la persona que quiera abandonar un animal potencialmente peligroso, deberá dar aviso a la autoridad o entregarlo a algún establecimiento adecuado.

Es importante este concepto para el proyecto, ya que el abandono a un animal es un acto de maltrato y crueldad hacia ellos, porque los estamos condenando a su muerte en especial a los canes, un animal que es domesticado, y luego abandonado, no tiene posibilidad de sobrevivir por sus propios medios, se enferma y muere. Esto se debe a que un animal domesticado, no aprendió a depender

de sí mismo, el dueño se convierte en su líder y la familia en su manada. Al abandonarlo queda sin su familia, totalmente solo, por eso el acto de abandono es el maltrato más cruel hacia un perro o gato.

5.2.4 Esterilización Animal

La esterilización de las mascotas, como perros y gatos, es un mecanismo que suele considerarse como beneficioso para animales y seres humanos, ya que evita la procreación y reduce las posibilidades de abandono. Anónimo (sf) comenta:

Sin embargo, a pesar de la insistencia de los especialistas en el tema, muchas personas que conviven con animales que han sido esterilizados aseguran que las complicaciones posteriores a la operaciones son peores que el malestar precedente, así como hay infinidad de historias de animales que han pasado toda su vida fértiles y no han sufrido ninguno de los trastornos comúnmente mencionados en este ámbito. Se dice que los hombres tienen más resistencia a esterilizar a sus mascotas que las mujeres, y que uno de los miedos más frecuentes consiste en sentir que se les estaría disminuyendo ante la anulación de su capacidad reproductiva, lo cual podría repercutir en una depresión y en un cambio negativo en su carácter. Los veterinarios niegan dichas posibilidades, apoyándose en que los animales basan su carácter en su entorno más que en su genitalidad y asegurando que privarles de sus órganos reproductivos no hace más que quitarles un peso de encima, dejarles una necesidad menos que satisfacer.

Ante dicha afirmación relacionada con las necesidades existe un gran número de historias de animales machos que se alteran e intentan montar a las hembras en celo que encuentran en su entorno, así como de hembras que sufren terribles trastornos que incluyen embarazos psicológicos y cáncer, dos problemas que supuestamente no deberían aparecer luego de la esterilización. ¿Se puede confiar, entonces, en las campañas de castración? ¿O acaso ponemos en riesgo la salud y la felicidad de nuestras mascotas simplemente por hacer caso a la sabiduría de nuestra especie?

El dilema comienza a raíz de no poder preguntarle a un perro o un gato si quieren someterse a una intervención quirúrgica para alterar su cuerpo y anularle la capacidad de reproducirse. Sin embargo, si las experiencias reales demuestran que la esterilización no es una solución definitiva e infalible ante la reproducción desmedida, ¿qué animal en su sano juicio escogería ser anestesiado, abierto y modificado en lugar de soportar un malestar cada 6 meses? No conocemos la respuesta, y por eso ninguna de las dos posturas se impone por sobre la otra.

Otro de los puntos que preocupan a las personas que se plantean la posibilidad de castrar a sus mascotas es la subida de peso; a esto los especialistas responden que los animales mantienen su estado físico adecuado siempre que realicen la cantidad de ejercicio recomendada por día y lleven una vida tranquila y feliz.

En este proyecto se menciona este concepto ya que es una de las mejores formas que hay para poder minimizar el abandono animal, ya que la esterilización de perros y gatos se ha convertido en la opción más viable para mejorar la calidad de vida de las mascotas, combatir la sobrepoblación y los graves problemas que ello conlleva, y como prevención contra el abandono y el maltrato.

5.2.5 Adopción Animal

La adopción es la mejor forma de asegurar un futuro digno para los animales abandonados. Es una alternativa solidaria a la compra de mascotas y, a menudo, la única salida para las decenas de perros y gatos que cada día llegan a las perreras de todo el país. García (2007) dice:

Sin embargo, no es una fórmula muy extendida. Todavía hay demasiadas reticencias a la hora de adoptar un animal abandonado. Lo importante es no poner condiciones a la hora de adoptar, no ceñirse a una raza o una edad concreta. Es una realidad que la mayoría de las personas prefiere adoptar un cachorro en lugar de un ejemplar adulto, pero las asociaciones que fomentan la adopción de animales abandonados aseguran que acoger a un animal adulto tiene importantes ventajas en diferentes aspectos.

El concepto de adopción animal para este proyecto es muy importante, ya que muchos son los beneficios de adoptar una mascota y esta cuestión debe ser pensada en términos afectivos antes que económicos. De igual manera, es preciso tener en cuenta que al tomar una decisión de este tipo estaremos colaborando con la salud animal en general y por supuesto, contaremos con un animal de compañía que al estar a nuestro cargo necesitará de nuestro compromiso para cuidarlo.

5.2.6 Enfermedades de Mascotas

La enfermedad es el deterioro de la salud como consecuencia de gran y variado número de causas. En donde se altera el estado corporal normal del animal y se presentan una serie de signos y síntomas propios de cada enfermedad. Anónimo (sf) explica:

Existen distintos tipos de enfermedad y de manera general se clasifican de la siguiente manera.

Tipos de enfermedades:

Transmitidas por vectores: Como en el caso de algunas bacterias, virus, hongos y protozoos.

Infeciosas: Cuando los organismos vivos o partículas infecciosas (priones) invaden el cuerpo de un animal que se encontraba sano.

Infecto-contagiosas: Es una enfermedad que además de ser infecciosa puede transmitirse fácilmente a los individuos que comparten el ambiente con el individuo enfermo.

Endoparásitos: Enfermedades causadas por la acción directa o indirecta de endoparásitos.

Intoxicaciones: Cuadros clínicos que se presentan por la presencia de toxinas en el organismo.

Deficiencias nutricionales: Enfermedades que se presentan a causa de deficiencias de vitaminas, proteínas, aminoácidos y otros compuestos de vital importancia para el individuo.

Problemas físicos: Enfermedades que se presentan a causa de desperfectos físicos del individuo. En la mayoría de los casos la enfermedad está asociada a un bajo nivel de bioseguridad y asepsia tanto en el lugar de trabajo como en el trabajo propiamente dicho, es decir, con frecuencia el productor por ahorrar tiempo y dinero emplea prácticas de manejo que aumentan el riesgo de los animales a contraer enfermedades.

Para este proyecto es importante el concepto de las enfermedades de las mascotas ya que la influencia positiva de las mascotas en la salud y bienestar de los seres humanos es bien reconocida y comprende los aspectos psicológico, fisiológico, terapéutico y sicosocial. La función como facilitadores en la terapia asistida motivacional y física de numerosas enfermedades, ha permitido que los efectos benéficos de la tenencia de animales sean empleados en el ámbito terapéutico. Adicionalmente, la compañía de mascotas se ha reconocido como un factor protector contra enfermedades cardiovasculares y reductor del estrés de sus propietarios: son un soporte psicológico, reducen la sensación de soledad y permiten la interacción de sus propietarios con el medio social que los circunda.

5.2.7 Educación Social

Profesión de carácter pedagógico que genera contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que contribuyen al ámbito de competencia profesional del educador social. Anónimo (2017) comenta:

La definición de la educación social ha sido abordada desde la historia en dos perspectivas:

Atendiendo a los ámbitos de trabajo del educador social o colectivo a los que se dirige su actuación (educación de personas adultas, educación no formal, etc.) Atendiendo a los fines que se persiguen con la acción socio-educativa. El Consejo Estatal de Colegios de Educadores y Educadoras Sociales (ASEDES), define la educación social desde un doble eje:

Como derecho de la ciudadanía

Como profesión de carácter pedagógico

Se entendería la educación social como el derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son ámbito de competencia profesional del educador social, posibilitando:

La incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social.

La promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social. Principales maneras de entender la educación social:

Educación social como forma primordial y hasta exclusiva de educación, que acapara la esencia y finalidad de la labor educativa, entendiéndose que ésta se reduce a socializar perfectamente al individuo.

Educación social como un aspecto importante de la educación general, junto a otros a los que ésta debe igualmente atender; su objetivo es la socialización del individuo, aunque vista como un medio de perfeccionamiento integral.

Educación social como forma pedagógica del trabajo social, atendiendo a problemas de marginación o de carencias vitales o sociales en que se hallan distintos individuos y/o colectividades.

Se debe tener en cuenta este concepto dentro del proyecto, ya que tiene una relación directa con las personas, es importante mencionar que la educación social reside en la creación de sociedades donde la exclusión está prohibida, donde todas las personas puedan desarrollarse en igualdad de oportunidades con sus semejantes. El objetivo de la Educación Social consiste en proporcionar a estas personas los recursos, las competencias, estrategias o habilidades que les permitan desarrollarse plenamente e integrarse en el grupo social. En definitiva, la Educación Social debe crear una sociedad más justa, cohesionada, participativa e integradora.

5.2.8 Red social

Plataforma digital de comunicación global que pone en contacto a gran número de usuarios. Javier Navarro (2009) dice:

Una Red Social es una estructura social integrada por personas, organizaciones o entidades que se encuentran conectadas entre sí por una o varios tipos de relaciones como ser: relaciones de amistad, parentesco, económicas, relaciones sexuales, intereses comunes, experimentación de las mismas creencias, entre otras posibilidades.

Sin duda alguna, la principal ventaja que brinda este nuevo canal de comunicación es la posibilidad de estar en contacto con personas que están en cualquier lugar y zona horaria, a muy bajo costo. Esto permite compartir noticias interesantes sobre nuestra vida a través de estados, imágenes y vídeos que muestren detalles acerca de nuestro día a día, dándoles la oportunidad a familiares y amigos que viven lejos.

5.2.9 Facebook

Facebook es una plataforma de red social mediante la cual los usuarios pueden mantenerse en contacto continuo con un grupo de amistades e intercambiar con ellos cualquier tipo de contenido. Julián Pérez Porto y Ana Gardey (2013) dice:

Facebook es una red social creada por Mark Zuckerberg mientras estudiaba en la universidad de Harvard. Su objetivo era diseñar un espacio en el que los alumnos de dicha universidad pudieran intercambiar una comunicación fluida y compartir contenido de forma sencilla a través de Internet. Fue tan innovador su proyecto que con el tiempo se extendió hasta estar disponible para cualquier usuario de la red.

Es importante señalar que los comienzos de Facebook estuvieron marcados por un acto delictivo: para su creación, Zuckerberg jaqueó la base de datos donde se hallaban registrados los alumnos de la universidad; de hecho, los directivos lo denunciaron y estuvo durante un tiempo siendo estudiado por la justicia, hasta que alguien retiró los cargos.

Puede que Facebook sea un experimento genial, pero tal vez usted no quiera formar parte de un proyecto cuyo fin es crear una república virtual global, donde usted y sus relaciones con sus amigos son convertidos en bienes que se venden a las grandes marcas globales.

5.2.2.1 Instagram

Kevin Systrom y Mike Krieger fueron las mentes maestras que crearon Instagram que con el pasar de los años ha ido actualizando y agregando cada vez más cosas. Anónimo (2016) dice:

Instagram la red social más usada en la actualidad que permite subir fotos y videos colocando efectos a las fotografías con una serie de filtros, marcos entre otros, que hacen que la imagen sea embellecida de forma instantánea, creada en los Estados Unidos y lanzada al mercado en 2010 tuvo tal auge que obtuvo 100 millones de usuarios y para el 2014 sobrepasó los 300 millones. Originalmente fue diseñada para iPhone pero luego se publicó una versión para Android y Windows phone.

En la actualidad su dueño y desarrollador es la red social Facebook. Como sabemos, Facebook es un gigante que ha sabido adquirir todas estas nuevas aplicaciones que logran instalarse tanto en la gente. Hace muy poco se quedó con el sistema de chat WhatsApp y en 2012 ya lo había hecho con Instagram.

5.2.2.2 Creative Commons

El Creative Commons es una organización sin fines de lucro con sede en Mountain View, California, Estados Unidos, Anónimo (2011) dice:

Se dedica a la ampliación de la gama de obras de creación disponibles para que otros puedan construir legalmente, y le otorga a un determinado autor el poder de decidir los límites de uso y explotación de su trabajo o creaciones en Internet. Esta organización ha publicado diversos derechos de la licencia de autor que es conocida como licencias Creative Commons de una manera gratis para el público. Estas licencias les permiten a los creadores que comuniquen los derechos que se reservan y los derechos que renuncian en beneficio de los destinatarios o de otros creadores con símbolos visuales asociados, que explica los detalles específicos de cada licencia de Creative Commons.

La diferencia estriba en que las licencias CC van dirigidas a otra clase de contenidos creativos: música, películas, literatura, sitios web, información, etc. Ahora, es el autor es el que pone los límites a los derechos sobre su obra.

5.3 MARCO CONTEXTUAL

5.3.1 Reseña de la ciudad de Villavicencio

Villavicencio, municipio, capital del Meta fue fundada el 6 de Abril de 1840, cuenta con una temperatura Mínima 21°C(70°F) y Máxima 31°C(88°F), presenta una población urbana aproximada de 482.045 habitantes con una altitud media de 467 metros sobre el nivel del mar. Alcalde William Orlando Barbosa Rozo.

En Villavicencio, capital del Meta en Colombia las montañas de la Cordillera Oriental les dan paso a los Llanos Orientales. Se estima que la fundación de esta ciudad creada por colonos, que se dedicaban al comercio y a la ganadería, tuvo lugar entre 1840 y 1842. ‘Villavo’ recibe a los viajeros con su baile típico el joropo y es el principal punto de conexión para ir a los departamentos vecinos

de Arauca, Casanare, Guaviare y Vichada. Podrás disfrutar de sitios como Parque de los Fundadores, Parque Sikuani, Parque de la Vida, Casa de la Cultura, Catedral de Nuestra Señora del Carmen, Parapente, Jardín Botánico entre otros lugares, se encuentra una gran variedad de comercio, como los centros comerciales, discotecas, lugares donde comer a gusto disfrutar los sitios nocturnos desde lugares típicos de música llanera hasta grandes discotecas como capachos o kuarzo. Villavicencio también cuenta con sitios de entretenimiento como cinemas.

En Villavicencio se realiza atractivos turísticos para sus visitantes con sus senderos naturales de fácil acceso, así como también otros de mayor nivel de dificultad para aquellos que poseen un sentido más amplio de la aventura ecológica y entrar en contacto con la cultura llanera, marcada por labores del campo como ordeñar vacas y enlazar potros, es un plan para quienes llegan a Villavicencio, conocida como la capital de los Llanos Orientales. Los viajeros pueden aprender aquí sobre el joropo, un baile de movimientos rápidos de pies; la música llanera y el coleo, un deporte en el que se derriba con la mano y desde un caballo a un toro y comidas típicas como La Hayaca, La Cachama, La Mamona y muchos más platos.

Los turistas que llegan a Villavicencio pueden aprender sobre la cultura llanera, visitar parques donde la fauna local es protagonista y admirar sitios de belleza natural impactante en el departamento del Meta, como lo son Las Cuadrillas de San Martín, Encuentro Mundial de Coleo, Festival del Retorno, Festival Internacional de la Cachama y Torneo Internacional del Joropo en Villavicencio.

5.4 MARCO NORMATIVO

5.4.1 Marco Legal

5.4.1.1 LEY 84 DE 1989 Congreso de la Republica (1989):

Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia.

DECRETA:

CAPITULO I

Artículo 1. A partir de la promulgación de la presente Ley, los animales tendrán en todo el territorio nacional especial protección contra el sufrimiento y el dolor, causados directa o indirectamente por el hombre.

Parágrafo: La expresión "animal" utilizada genéricamente en este Estatuto, comprende los silvestres, bravíos o salvajes y los domésticos o domesticados, cualquiera sea el medio físico en que se encuentren o vivan, en libertad o en cautividad.

Artículo 2. Las disposiciones de la presente Ley, tienen por objeto:

a) Prevenir y tratar el dolor y el sufrimiento de los animales.

b) Promover la salud y el bienestar de los animales, asegurándoles higiene, sanidad y condiciones apropiadas de existencia.

c) *Erradicar y sancionar el maltrato y los actos de crueldad para con los animales.*

d) *Desarrollar programas educativos a través de medios de comunicación del Estado y de los establecimientos de educación oficiales y privados, que promuevan el respeto y el cuidado de los animales.*

e) *Desarrollar medidas efectivas para la preservación de la fauna silvestre.*

Artículo 3. La violación de las disposiciones contenidas en el presente Estatuto son contravenciones cuyo conocimiento compete a los funcionarios descritos en el Capítulo décimo de esta Ley.

CAPITULO II

De los deberes para con los animales.

Artículo 4. Toda persona está obligada a respetar y abstenerse de causar daño o lesión a cualquier animal. Igualmente debe denunciar todo acto de crueldad cometido por terceros de que tenga conocimiento.

Artículo 5. Además de lo dispuesto en el Artículo anterior, son también deberes del propietario, tenedor o poseedor de un animal, entre otros:

a) *Mantener el animal en condiciones locativas apropiadas en cuanto a movilidad, luminosidad, aireación, aseo e higiene;*

b) *Suministrarle bebida, alimento en cantidad y calidad suficientes, así como medicinas y los cuidados necesarios para asegurar su salud, bienestar y para evitarle daño, enfermedad o muerte;*

c) *Suministrarle abrigo apropiado contra la intemperie, cuando la especie de animal y las condiciones climáticas así lo requieran.*

Parágrafo. *Cuando se trata de animales domésticos o domesticados, en cautividad o confinamiento las condiciones descritas en el presente artículo deberán ser especialmente rigurosas, de manera tal que los riesgos de daño, lesión, enfermedad o muerte sean mínimos. (P.1-5)*

5.4.1.2 Constitución Política De Colombia 1991

Artículo 79°:

*“De matar animales a matar personas, solo hay un paso”
Alexander Von Humboldt*

En su extenso articulado, la Constitución Política de Colombia no utiliza el término “animal” o “animales”, y mucho menos reconoce derecho alguno a este tipo de seres. Ello contrasta notablemente con la Constitución alemana, que, en el artículo destinado a la dignidad humana, recientemente reformado, incluyó, expresamente, la obligatoriedad del Estado en garantizar los derechos y la defensa de los animales. La única disposición que indirectamente alude al tema está consagrada en el artículo 79, que señala que el Estado ha de proteger la diversidad e integridad del ambiente, 30 conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación³¹ para el logro de estos fines (p.6)

5.4.1.3 LEY No. 1774 – del 2016: Congreso de la República (2016):

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN EL CÓDIGO CIVIL, LA LEY 84 DE 1989, EL CÓDIGO PENAL, EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Objeto. Los animales como seres sintientes no son cosas, recibirán especial protección contra el sufrimiento y el dolor, en especial, el causado directa o indirectamente por los humanos, por lo cual en la presente ley se tipifican como punibles algunas conductas relacionadas con el maltrato a los animales, y se establece un procedimiento sancionatorio de carácter policivo y judicial.

ARTÍCULO 3°. Principios.

a) *Protección al animal.* El trato a los animales se basa en el respeto, la solidaridad, la compasión, la ética, la justicia, el cuidado, la prevención del sufrimiento, la erradicación del cautiverio y el abandono, así como de cualquier forma de abuso, maltrato, violencia, y trato cruel.

b) *Bienestar animal.* En el cuidado de los animales, el responsable o tenedor de ellos asegurará como mínimo:

1. *Que no sufran hambre ni sed.*
2. *Que no sufran injustificadamente malestar físico ni dolor.*
3. *Que no les sean provocadas enfermedades por negligencia o descuido.*
4. *Que no sean sometidos a condiciones de miedo ni estrés.*
5. *Que puedan manifestar su comportamiento natural.*

c) *Solidaridad social.* El Estado, la sociedad y sus miembros tienen la obligación de asistir y proteger a los animales con acciones diligentes ante situaciones que pongan en peligro su vida, su salud o su integridad física.

Asimismo, tienen la responsabilidad de tomar parte activa en la prevención y eliminación del maltrato, crueldad y violencia contra los animales; también es su deber abstenerse de cualquier acto injustificado de violencia o maltrato contra estos y denunciar aquellos infractores de las conductas señaladas de los que se tenga conocimiento.

DE LOS DELITOS CONTRA LOS ANIMALES

CAPÍTULO ÚNICO

Delitos contra la vida, la integridad física y emocional de los animales

Artículo 339A. *El que, por cualquier medio o procedimiento maltrate a un animal doméstico, amansado, silvestre vertebrado o exótico vertebrado, causándole la muerte o lesiones que menoscaben gravemente su salud o integridad física, incurrirá en pena de prisión de doce (12) a treinta y seis (36) meses, e inhabilidad especial de uno (1) a tres (3) años para el ejercicio de profesión, oficio, comercio o tenencia que tenga relación con los animales y multa de cinco (5) a sesenta (60) salarios mínimos mensuales legales vigentes.*

Artículo 339B. Circunstancias de agravación punitiva. *Las penas contempladas en el artículo anterior se aumentarán de la mitad a tres cuartas partes, si la conducta se cometiere:*

- a) *Con sevicia*
- b) *Cuando una o varias de las conductas mencionadas se perpetren en vía o sitio público.*
- c) *Valiéndose de inimputables o de menores de edad o en presencia de aquellos.*
- d) *Cuando se cometan actos sexuales con los animales.*

e) Cuando alguno de los delitos previstos en los artículos anteriores se cometiere por servidor público o quien ejerza funciones públicas.

Parágrafo 2°. *Quienes adelanten acciones de salubridad pública tendientes a controlar brotes epidémicos, o transmisión de enfermedades zoonóticas, no serán objeto de las penas previstas en la presente ley.*

De los delitos contra los animales.

Artículo 46A. Aprehensión material preventiva. Retención Preventiva. *Cuando se tenga conocimiento o indicio de la realización de conductas que constituyan maltrato contra un animal, o que de manera vulneren su bienestar físico, la Policía Nacional y las autoridades policivas competentes podrán aprehender preventivamente en forma inmediata y sin que medie orden judicial o administrativa previa, a cualquier animal. Toda denuncia deberá ser atendida como máximo en las siguientes veinticuatro (24) horas.*

Parágrafo. *Cuando se entregue en custodia el animal doméstico a las entidades de protección animal" el responsable, cuidador o tenedor estará en la obligación de garantizar los gastos de manutención y alimentación del animal sin perjuicio de las obligaciones legales que les corresponden a los entes territoriales.*

En caso de no cancelarse las expensas respectivas dentro de un plazo de quince (15) días calendario, la entidad de protección podrá disponer definitivamente para entregar en adopción el animal.

ARTÍCULO 9°. Las multas a las que se refieren los artículos 11, 12 Y 13 se aumentarán en el mismo nivel de las establecidas en el artículo anterior, así:

Artículo 11. Multas de siete (7) a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Artículo 12. Multas de diez (10) a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Artículo 13. Multas de nueve (9) a cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Parágrafo. *Las sanciones establecidas en el presente artículo se impondrán sin perjuicio de las sanciones penales que esta u otra ley establezca.*

5.4.2 Marco normativo técnico

5.4.2.1 NORMA: UNE-EN ISO 10993-2:2007

Evaluación biológica de productos sanitarios. Parte 2: Requisitos relativos a la protección de los animales. (ISO 10993-2:2006) AENOR (2007):

Esta parte de la Norma Internacional ISO 10993 está dirigida a aquellos que encargan, diseñan, realizan y evalúan datos de ensayos con animales efectuados para evaluar la biocompatibilidad de los materiales previstos para utilización en productos sanitarios, especifica los requisitos mínimos que se han de cumplir para asegurar y demostrar que se han tenido en cuenta las consideraciones apropiadas para el bienestar de los animales utilizados en ensayos con animales para evaluar la biocompatibilidad de los materiales utilizados en productos sanitarios.(p8)

5.4.2.2 NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 4120

Efectos de la corriente sobre los seres humanos y los animales domésticos. Parte 1. Aspectos generales. ICONTEC (1997): “Esta norma tiene como fin proporcionar orientación básica sobre los efectos que tienen las corrientes de choque sobre los seres humanos y animales domésticos, para uso en el establecimiento de requisitos de seguridad eléctrica”. (p1)

6. DISEÑO METODOLÓGICO

MATERIAL GRÁFICO EDUCATIVO PARA FUNDACIONES PROTECTORAS DE ANIMALES APLICADAS A FACEBOOK E INSTAGRAM EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO	
NOMBRE DE AUTORES	ID
Johan Esteban Saray Daza Sebastián Ríos Peña	499537 318907
LINEAMIENTO DE INVESTIGACIÓN	
Línea: Desarrollo humano y comunicación	
Sublínea: Gestión Gráfica y Desarrollo Tecnológico	
CLASE DE INVESTIGACIÓN: Investigación Exploratoria Este proyecto se clasifica como investigación exploratoria ya que se realiza con el propósito de destacar los aspectos fundamentales de una problemática determinada y encontrar los procedimientos adecuados para elaborar una investigación posterior, en este caso la situación actual del abandono animal y señalar que factores intervienen en la problemática planteada.	
TIPO DE INVESTIGACIÓN: Cuantitativa La investigación tiene un enfoque cuantitativo ya que se va a manejar la recolección de datos a través de la interpretación de una encuesta online y obtener las perspectivas y puntos de vista de los agentes que participan en la investigación para que de esta manera se puedan analizar todos los elementos que intervienen en el desarrollo de la misma.	
FUENTES DE INFORMACIÓN	
-Referencias Preliminares: Se recolectará información preliminar en páginas de internet y bibliotecas electrónicas.	
-Fuentes Primarias: Recolección de información a funcionarios de entidades oficiales y privadas como fundaciones, corporaciones, organizaciones sin ánimo de lucro que tienen relación y conocimiento acerca de la problemática animal en la ciudad de Villavicencio	
-Fuentes Secundarias: Se investigará sobre el tema en libros, artículos, anuncios y textos virtuales.	
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	
Observación: Se considerará principalmente la poca información y las consecuencias que se denotan en la ciudad de Villavicencio en cuanto a la problemática animal.	
Entrevista: No se aplicará entrevista.	
Encuesta: Se aplicará una encuesta online a personas y fundaciones interesadas acerca del tema.	
PARAMETROS ESTADÍSTICOS	
Población: Fundaciones y personas dedicadas a la protección de los animales en Villavicencio.	Muestra: 41 personas

7. PROCEDIMIENTO

Inicialmente se tuvo la idea de crear una cartilla con todo el contenido informativo, pero debido a recursos medio ambientales, el avance de la tecnología y la inclinación de la población actual por las redes sociales, tomamos la iniciativa de generar esta información mediante piezas gráficas, de tal modo que se decidió crear una encuesta online dirigidas a entidades y personas que estuvieran interesadas en el tema, se formularon las preguntas de una manera analítica, buscando respuestas que brindaran información relevante para la creación del material gráfico educativo mediante post para las redes Facebook e Instagram.

Las preguntas de la encuesta online son las siguientes:

Pregunta 1

- ¿Forma parte de alguna fundación? (si, no y el nombre de la fundación)

Pregunta 2

- ¿Dónde están ubicados? (Responder si forma parte de una fundación)

Pregunta 3

- ¿Cuántas jornadas de esterilización hacen al año? (Responder si forma parte de una fundación)

Pregunta 4

- ¿Cuántas jornadas de adopción hacen al año? (Responder si forma parte de una fundación)

Pregunta 5

- ¿Qué promedio de personas llegan en las jornadas? (Responder si forma parte de una fundación)

Pregunta 6

- ¿Porque medio cree que la gente se entera más de estas jornadas?

- a. Facebook
- b. Instagram
- c. Twitter
- d. Otros

Pregunta 7

- ¿Alguna entidad privada o gubernamental ayuda en las jornadas?

- a. Si
- b. No

Pregunta 8

- ¿Cuál cree usted que es la causa de que cierren las fundaciones y hogares de paso para perros y gatos en Villavicencio?

- Desinformación de las jornadas de esterilización
- Desinformación de las jornadas de adopción
- Ayuda económica

Pregunta 9

- ¿Las fundaciones necesitan de material gráfico que contenga temas como adopción, esterilización y apoyo? (Si, no y porque)

La encuesta online se creó y desarrollo por medio de Formularios Google, después fue compartida y publicada en la red social Facebook a grupos y entidades protectoras de animales, como público objetivo se tuvo en cuenta a cinco grupos, ya que eran con los que más miembros contaba y más reconocimiento tenía dentro del sector de Villavicencio.

Grupos encuestados:

7.1 Figura 1



(Encuesta a 3 Grupos de adopción)

7.1.1 Figura 2



(Encuesta a 2 Grupos de adopción)

La encuesta online se habilito solo durante tres días, después de haber pasado este tiempo, obtuvimos las respuestas en las cuales participaron 41 personas.

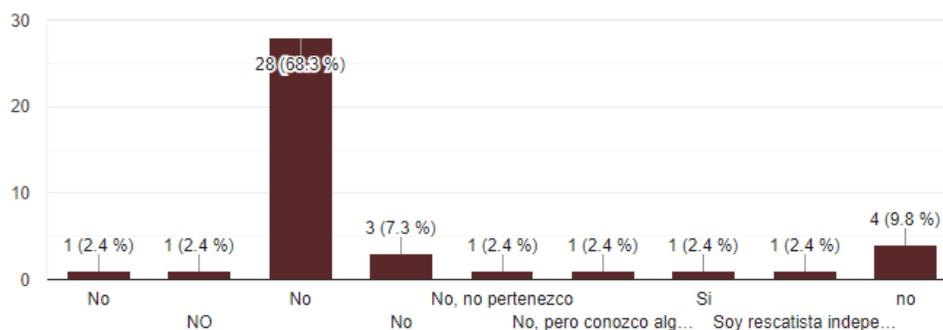
7.2 ENCUESTA

#1 Pregunta y Respuestas

7.2.1 Gráfica 1

¿Forma parte de alguna fundación?

41 respuestas



#2 Pregunta y Respuestas

7.2.2 Gráfica 2

¿Donde están ubicados?

.....

No

No

Vereda caños negros

Si

#3 Pregunta y Respuesta

7.2.3 Gráfica 3

¿Cuántas jornadas de esterilización hacen al año?

5

.....

No

Nunca he hecho eso

Solo e podido estelirizar a 1 estoy pendiente con 3

100

#4 Pregunta y Respuesta

7.2.4 Gráfica 4

¿Cuántas jornadas de adopción hacen al año?

5 respuestas

.....

No

No hago parte de ninguna fundacion

El año pasada en julio y en abril de este año

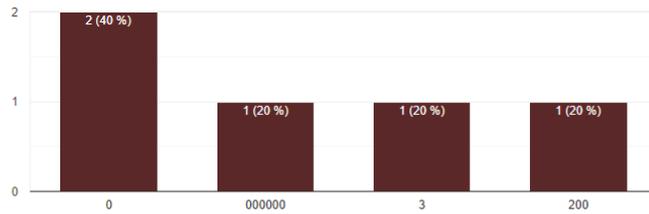
Diario

#5 Pregunta y Respuesta

7.2.5 Gráfica 5

¿Que promedio de personas llegan en las jornadas?

5 respuestas

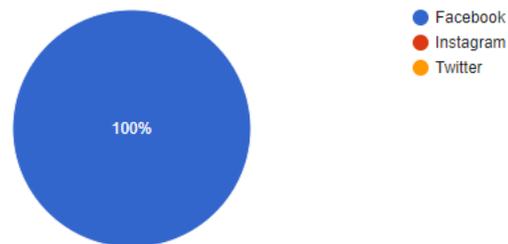


#6 Pregunta y Respuesta

7.2.6 Gráfica 6

¿Porque medio cree que la gente se entera más de estas jornadas?

41 respuestas

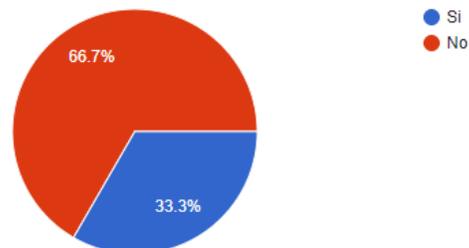


#7 Pregunta y Respuesta

7.2.7 Gráfica 7

¿Alguna entidad privada o gubernamental ayuda en las jornadas?

24 respuestas

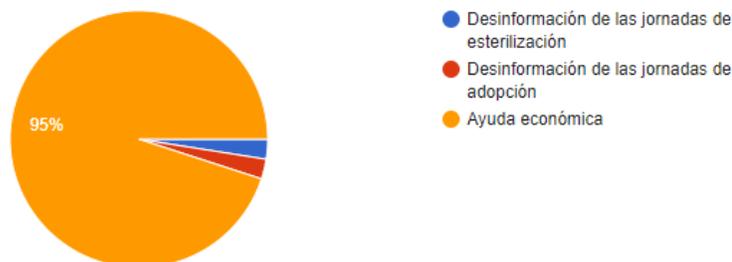


#8 Pregunta y Respuesta

7.2.8 Gráfica 8

¿Cuál cree usted que es la causa de que cierren las fundaciones y hogares de paso para perros y gatos en Villavicencio ?

40 respuestas

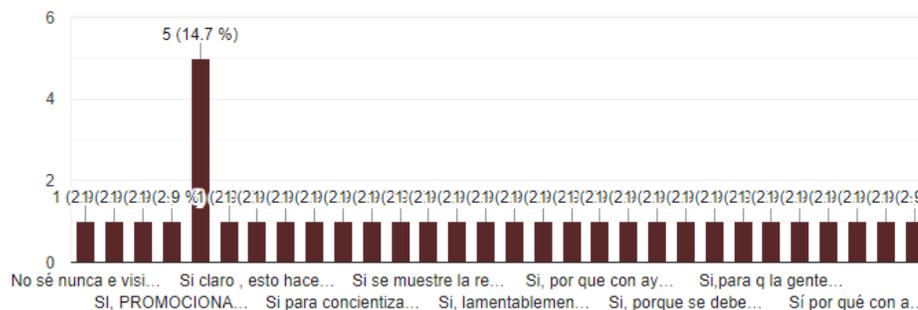


#9 Pregunta y Respuesta

7.2.9 Gráfica 9

¿ Las fundaciones necesitan de material gráfico que contenga temas como adopción, esterilización y apoyo ?

34 respuestas

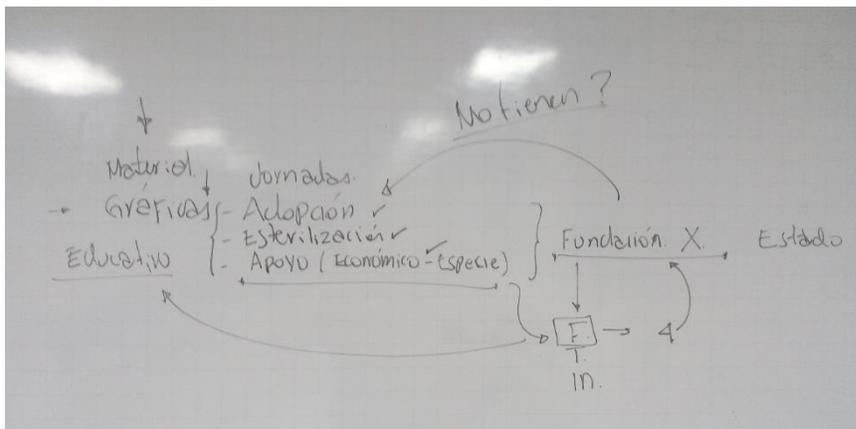


Con esta encuesta comprobamos que las redes sociales ideales para emplear nuestra propuesta es Facebook e Instagram y teniendo una estructura definida para nuestro proyecto, buscamos una forma innovadora y eficaz para compartir piezas gráficas de una forma llamativa y didáctica, de tal forma que se generó contenido de publicaciones en 360 grados.

De acuerdo con la información recolectada, los temas más importantes a tratar para las piezas gráficas son:

- Adopción
- Esterilización
- Visitas veterinarias
- Formas de apoyar a una fundación

7.2.1.1 Figura 1



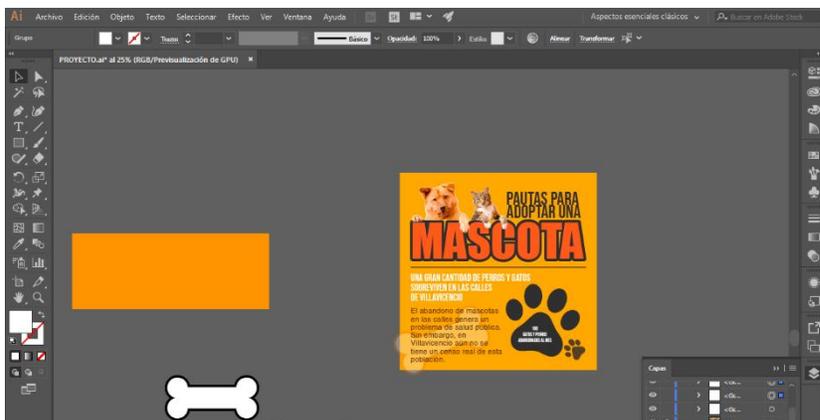
(Mapa Mental)

Ahora adjuntamos el proceso y evolución del material gráfico educativo creado para este proyecto.

La primera pieza gráfica creada fue sobre las pautas de adoptar una mascota, en un formato de 1080 px x 1080 px para publicarlas normalmente en Facebook, antes de dar con la idea de hacerlas en 360°, se tuvo en cuenta colores, estructura e información

7.3 PIEZAS GRÁFICAS

7.3.1 Ilustración 1 (Primera Propuesta)



(Diseño en Illustrator – Primera Revisión)

Se iban a crear piezas gráficas individuales, pero observamos que la información necesaria que debía ir dentro del diseño no sería suficiente, decidimos buscar el tamaño adecuado para un mejor estilo y estructura para la creación del diseño, de tal forma que al publicarlo provocara interés, así que se generaron en formato horizontal.

7.3.1.1 Ilustración 2 (Segunda Propuesta)

Tema: Tener en cuenta antes de adoptar



Correcciones: Resumir mejor la información, mejorar colores, recursos con Creative Commons (fotografías - Licencia libre), logo de la universidad.

7.3.1.2 Ilustración 3 (Tercera Propuesta)



Correcciones: Diagramación, estilo, colores

7.3.1.3 Ilustración 4 (Diseño Final)



(Autores: Johan Saray, Sebastián Peña)

7.3.2 Ilustración 1 (Primera Propuesta)

Tema: Pasos para adoptar una mascota



(Inicio del diseño – Ilustrador)

7.3.2.1 Ilustración 2 (Segunda Propuesta)



Correcciones: Mejorar color (más agradable), mejorar estilo (atractivo), dividir diseño, (Que no te falte nada) en otra pieza gráfica.

7.3.2.2 Ilustración 3 (Tercera Propuesta)



Correcciones: Resaltar palabras importantes y enumeración, unificar estilo de diseño

7.3.2.3 Ilustración 4 (Diseño Final)



(Autores: Johan Saray, Sebastián Peña)

7.3.3 Ilustración 1 (Primera Propuesta)

Tema: Lo que tu mascota necesita



Correcciones: Mejorar diseño de portada, diseño de cada elemento, colores (llamativos), estructura y orden de importancia

7.3.3.1 Ilustración 2 (Diseño Final)



(Autores: Johan Saray, Sebastián Peña)

7.3.4 Ilustración 1 (Primera Propuesta)

Tema: Formas de apoyar a una fundación



Correcciones: Resumir textos, diagramación y jerarquía

7.3.4.1 Ilustración 2 (Segunda Propuesta)



Correcciones: Cambio del diseño, en portada y estructura y resumir aún más textos.

7.3.4.2 Ilustración 3 (Diseño Final)



(Autores: Johan Saray, Sebastián Peña)

7.3.5 Ilustración 1 (Primera Propuesta)

Tema: Por qué debes esterilizar a tu mascota



Correcciones: Mejorar diseño y estructura.

7.3.5.1 Ilustración 2 (Diseño Final)



(Autores: Johan Saray, Sebastián Peña)

7.3.6 Ilustración 1 (Primera Propuesta)

Tema: Recomendaciones antes de esterilizar



Correcciones: Cambiar portada, dividir pieza gráfica, cambiar matices, mejorar estilo del diseño, (tener en cuenta que deben ser matices neutrales, aptas para cualquier persona).

7.3.6.1 Ilustración 2 (Diseño Final)



(Autores: Johan Saray, Sebastián Peña)

7.3.7 Ilustración 1 (Primera Propuesta)

Tema: Atención veterinaria



Correcciones: unir la enumeración de los preventivos con cada texto.

7.3.7.1 Ilustración 2 (Segunda Propuesta)



Correcciones: renovación del diseño por uno con colores más neutrales, especificar vacunas de perros y gatos, así como organizar mejor el espacio de los ítems.

7.3.7.2 Ilustración 3 (Diseño Final)

ATENCIÓN VETERINARIA

	Perros				Gatos			
Edad	4-16 semanas	5-6 meses	1-8 años	+9 años	4-16 semanas	5-6 meses	1-8 años	9+ años
Visita	2 visitas por mes	Esteriliza	1 visita por año	2 visitas o más por año	2 visitas por mes	Esterilizada	1 visita por año	2 visitas o más por año
Vacunas	3 puppy+ multiple	Rabia+ bordetella	Multiple+ rabia+ bordetella	Bajo indicación veterinaria	2 Triple+ Leucemia	Rabia	1 Triple+ Leucemia+ Rabia	Bajo indicación veterinaria

Una visita debe incluir:

- 1 Ojos y Orejas
- 2 Dental
- 3 Corazón y Pulmones
- 4 Órganos Abdominales
- 5 Piel y Pelaje

Preventivos

- 1 Ejercicio
- 2 Higiene Dental
- 3 Comida Saludable
- 4 Baño y Estética
- 5 Desparasitación Interna y Externa Periódica

(Autores: Johan Saray, Sebastián Peña)

7.3.8 Ilustración 1 (Primera Propuesta)

Tema: Beneficios de adoptar

BENEFICIOS DE ADOPTAR

- 1 - LE DAS LA OPORTUNIDAD DE SER PARTE DE UNA FAMILIA
- 2 - LOS PERROS RESPALDAN SIEMPRE SER MUY LEALES Y NOBLES
- 3 - ESTOS SALVAMOS VIDALES Y CAMBIAMOS LA VIDA
- 4 - AYUDAS A REDUCIR LA VENTA DE PERROS Y GATOS
- 5 - NO COMPRAS ANIMALES ABANDONADOS COMO SI FUERAN JUGUETES. PUEDES DAR Y RECIBIR AMOR A UNO ADOPTADO!
- 6 - SIEMPRE TE ACOMPAÑAN Y TE PROTEGEN
- 7 - METORAN TU SALUD PORQUE TE EJERCITAN Y JUEGAN CON ELLOS
- 8 - DESARROLLAS UNA CONDUCTA DE CRIANZA Y PROTECCIÓN

Correcciones: rediseñado para lectura lineal, se agregaron logos para cada texto, diseño con fondo oscuro para resaltar

7.3.8.1 Ilustración 2 (Diseño Final)

BENEFICIOS DE ADOPTAR

- 1 - LE DAS LA OPORTUNIDAD DE SER PARTE DE UNA FAMILIA
- 2 - LOS PELUDITOS ADOPTADOS SUELEN SER MUY LEALES Y NOBLES
- 3 - ESTAS SALVANDO UNA VIDA Y CAMBIANDO LA TUYA
- 4 - AYUDAS A DISMINUIR LA VENTA DE PERROS Y GATOS
- 5 - NO COMPRAS, PUEDES DAR Y RECIBIR AMOR DE UNO ADOPTADO
- 6 - SIEMPRE TE ACOMPAÑAN Y TE PROTEGEN
- 7 - METORAN TU SALUD PORQUE TE EJERCITAN Y JUEGAN CON ELLOS
- 8 - DESARROLLAS UNA CONDUCTA DE CRIANZA Y PROTECCIÓN

(Autores: Johan Saray, Sebastián Peña)

7.3.9 CÓDIGO

Escanea el Código desde la aplicación de tu celular para visualizar las piezas gráficas en las redes sociales.

7.3.9.1 Figura 1



(Code QR Facebook)

7.3.9.2 Figura 2



(Código Instagram)

8. PIEZAS GRÁFICAS FINALES

8.1 Ilustración 1

Tener en cuenta antes de adoptar



8.2 Ilustración 2

Pasos para Adoptar



8.3 Ilustración 3

Lo que tu mascota necesita



8.4 Ilustración 4

Formas de apoyar a una fundación



8.5 Ilustración 5

Por qué debes esterilizar a tu mascota



8.6 Ilustración 6

Recomendaciones antes de esterilizar



8.7 Ilustración 7

Atención Veterinaria

ATENCIÓN VETERINARIA

	Perros				Gatos			
Edad	4-16 semanas	5-6 meses	1-8 años	+9 años	4-16 semanas	5-6 meses	1-8 años	9+ años
Visita	2 visitas por mes	Esteriliza	1 visita por año	2 visitas o más por año	2 visitas por mes	Esterilizada	1 visita por año	2 visitas o más por año
Vacunas	3 puppy+ multiple	Rabia+ bordetella	Multiple+ rabia+ bordetella	Bajo indicación veterinaria	2 Triples+ Leucemia	Rabia	1 Triple+ Leucemia+ Rabia	Bajo indicación veterinaria

Una visita debe incluir:

- 1 Ojos y Orejas
- 2 Dental
- 3 Corazón y Pulmones
- 4 Órganos Abdominales
- 5 Piel y Pelaje

Preventivos

- 1 Ejercicio
- 2 Higiene Dental
- 3 Comida Saludable
- 4 Baño y Estética
- 5 Desparasitación Interna y Externa Periódica

Revisión de:

UNIMINUTO

8.8 Ilustración 8

Beneficios de adoptar

BENEFICIOS DE ADOPTAR

- 1 LE DAS LA OPORTUNIDAD DE SER PARTE DE UNA FAMILIA
- 2 LOS PELUDITOS ADOPTADOS SUELEN SER MUY LEALES Y NOBLES
- 3 ESTAS SALVANDO UNA VIDA Y CAMBIANDO LA TUYA
- 4 AYUDAS A DISMINUIR LA VENTA DE PERROS Y GATOS
- 5 NO COMPRES, PUEDES DAR Y RECIBIR AMOR DE UNO ADOPTADO
- 6 SIEMPRE TE ACOMPAÑAN Y TE PROTEGEN
- 7 MEJORAN TU SALUD PORQUE TE EJERCITAS Y JUEGAS CON ELLOS
- 8 DESARROLLAS UNA CONDUCTA DE CRIANZA Y PROTECCION

UNIMINUTO

9. PARTICIPANTES – POBLACIÓN

INVESTIGADORES:

Johan Esteban Saray Daza
Sebastián Ríos Peña

INSTITUCIONES:

Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO, Vicerrectoría Regional Llanos, Sede Villavicencio

ORGANIZACIONES:

Fundación Hogar de perros y gatos. “Lina Aguilar”
Zoonosis Villavicencio. “René Ortiz González”
Fundación protectora y medio ambiente. “San Francisco de Asís”

COMUNIDAD:

Fundaciones sin ánimo de lucro y personas dedicadas a la protección de los animales en la ciudad de Villavicencio.

10. RESULTADOS ESPERADOS

- Se espera llegar a la plena identificación de la información relacionada con el abandono animal en el contexto de la ciudad de Villavicencio.
- Lograr identificar los temas educativos relacionados con el abandono y adopción animal en el contexto de la ciudad de Villavicencio.
- Lograr crear material gráfico educativo para fundaciones protectoras de animales aplicadas a Facebook e Instagram en la ciudad de Villavicencio.
- Se espera brindar a la población la información adecuada acerca de la protección y la responsabilidad que se debe tener con las mascotas.
- Se espera mitigar los impactos generados por el abandono animal, especialmente en caninos y felinos en el contexto en la ciudad de Villavicencio.

AGRADECIMIENTOS

Se escribe este apartado de agradecimientos para finalizar nuestro Proyecto de grado. Ha sido un período de aprendizaje intenso, no solo en el campo educativo, sino también a nivel personal. Escribir este trabajo ha tenido un gran impacto en nosotros y es por eso que nos gustaría agradecer a todas aquellas personas que nos han ayudado y apoyado durante este proceso.

Primero de todo, agradecer a nuestra familia por su colaboración. Nos han apoyado enormemente y siempre estuvieron ahí para ayudar. Particularmente nombrar al asesor del proyecto, José Luis Hernández. agradecerle su cooperación y darle gracias por el tiempo que ha dado durante la realización del proyecto.

Además, darles las gracias a todos los docentes que han aportado su grano de arena. Definitivamente nos han brindado todas las herramientas necesarias para completar el Proyecto de Grado satisfactoriamente.

También agradecer a nuestros padres por sus sabios consejos y su comprensión. Siempre estuvieron ahí para nosotros.

Finalmente, nuestros amigos. No solo estuvieron ahí para apoyarnos en los momentos difíciles, sino que también han estado durante toda la vida.

¡Muchas gracias a todos!

Johan Esteban Saray Daza
Sebastián Ríos Peña

RECOMENDACIONES

- Capacitar a las personas que pertenecen a las fundaciones acerca del uso de redes sociales, para que así puedan darle un buen manejo y se pueda divulgar la información más fácilmente acerca de:

- Adopción

- Esterilización

- Vacunas

- Servicios veterinarios

- Promover campañas publicitarias en redes sociales de la mano con las fundaciones existentes en Villavicencio en las épocas de mayor riesgo de abandono para concienciar a la comunidad del respeto, cuidado y consideración que le debemos tener a los animales; recalcando como pieza fundamental que son seres vivos que sienten y no deben ser utilizados como objetos ni desechados como estos.

- Hacer piezas gráficas dando a conocer las diferentes asociaciones de ayuda animal que existen en Villavicencio y las fechas de jornada de adopción con fotos de los animales que se pueden adoptar y los requisitos necesarios para poder acceder.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anónimo. (2007-2017). Definición de Gráfica. Recuperado de <http://www.definicionabc.com/comunicacion/grafica.php>

Anónimo. (2015). Definición de abandono de animales. Recuperado de <http://universojus.com/definicion/abandono-de-animales>

Anónimo. (sf). Definición de esterilización Animal. Recuperado de <http://definicion.de/esterilizacion/#ixzz4NyFzvONI>

Anónimo. (sf). Enfermedades de animales y mascotas. Recuperado de http://mundopecuario.com/tema123/enfermedades_animales/

Anónimo. (2017). Educación Social. Recuperado de https://www.ecured.cu/Educaci%C3%B3n_social

Anónimo. (2016). Definición de Instagram. Recuperado de <http://conceptodefinicion.de/instagram/>

Asociación Española de Normalización y Certificación. (2007). AENOR. UNE-EN ISO10993-2. Recuperado de <http://www.aenor.es/aenor/normas/normas/fichanorma.asp?tipo=N&codigo=N0038962#.WeFzUGiCzIU>

Congreso de la República. (2016). Ley 1774 de 2016. Modifica el código civil, la ley 84 de 1989, el código penal, el código de procedimiento penal y se dictan otras disposiciones" Diario Oficial. Recuperado de <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201774%20DEL%206%20DE%20ENERO%20DE%202016.pdf>

Congreso de la República. (1989). Ley 84 de 1989 Estatuto Nacional de la Protección de los animales. Diario Oficial. Recuperado de <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/06/doctrina41390.pdf>

De las Heras. A. (2013). El abandono de animales, grave problema en el mundo. Recuperado de <http://www.cookieswil.com/es/blog/varios/contra-el-abandono-de-animales-una-mayor-concienciacion>

García. A. (2007). Adoptar Animales. Recuperado de http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/proyectos_y_campanas/2007/12/27/173312.php

García. J. (sf). Licencias Creative Commons. Recuperado de <https://www.eipe.es/blog/6-tipos-de-licencias-creative-commons/>

Lazares. C. (1996). Teoría de redes sociales. Recuperado de redes.rediris.es/recerca/Egoredes/summercourse/paperscarlos.rtf

Marco Contextual <http://www.colombia.travel/es/a-donde-ir/orinoquia/villavicencio>

Medina Chávez. G. (2016). El maltrato animal. Recuperado de <http://theworldismin3.blogspot.com.co/>

Miquilena Verde. E. (2009). Comunicación Gráfica. Recuperado de <http://comunicacion-grafica-cb.blogspot.com.co/2011/09/teoria-de-la-comunicacion.html>

Navarro. J. (2009). Conciencia social. Recuperado de <https://www.definicionabc.com/social/conciencia-social.php>

Norma Técnica Colombiana 4120. (1997). ICONTEC. Efectos de la Corriente sobre los Seres Humanos y los Animales Domésticos. Parte 1. Aspectos Generales. Recuperado de <https://tienda.icontec.org/wp-content/uploads/pdfs/NTC4120.pdf>

Pérez. J. Gardey. A. (2013). Definición de Facebook. Recuperado de <https://definicion.de/facebook/>

Periódico del Meta. (2017). Perros Callejeros, un problema de todos. Recuperado de <https://periodicodelmeta.com/perros-callejeros-un-problema-de-todos/>

Trujillo. J. (2009). Corporación Universitaria Republicana. Constitución Política de Colombia (1991). Los Derechos de los Animales en Colombia. Recuperado de <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/06/doctrina41390.pdf>

Google F. (2018) Encuesta abandono animal en la ciudad de Villavicencio – Meta <https://forms.gle/LKphvunYKmyvZgvm7>